

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palau-Solità i Plegamans, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—12.188.

ITC COMUNICACIONES, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador solidario, don José Antonio Ferreira Dapía, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios a celebrar el próximo día 2 de abril de 2007, a las 17 horas, en A Coruña, calle Costa Rica, número 5, cuarta planta comercial, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultado, y de la gestión del órgano social, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a solicitar de la sociedad, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 5 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, José Antonio Ferreira Dapía.—12.457.

ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Calípolis, avenida Sofía, 2, de Sitges (Barcelona), el día 27 de abril, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos, incluso de aclaración y subsanación en el registro mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad vista, información y aclaraciones, así como entrega o envío de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como del informe de gestión y de auditoría y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás aplicables en la forma y términos establecidos en los mismos así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo

uno o más puntos del orden del día, tal como establece el nuevo redactado del artículo 97 de la citada Ley.

Sitges, 2 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.—12.451.

IWER QUÍMICA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

ZEPOOL PAS, S. L.

Unipersonal

KOMPRITEC, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las socias únicas de «Iwer Química, Sociedad Limitada», de «Zepool Pas Soceidad Limitada» y de «Kompritec, Sociedad Limitada», en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas generales, decidieron, el día 20 de febrero de 2007, su fusión mediante la absorción de las sociedades «Zepool Pas, Sociedad Limitada» y «Kompritec, Sociedad Limitada» por parte de la sociedad absorbente «Iwer Química, Sociedad Limitada».

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barberà del Vallès (Barcelona), 1 de marzo de 2007.—Los Administradores de las sociedades absorbidas y de la sociedad absorbente, Aniceto Pieri Ruiz (representante de Zepool Pas, Sociedad Limitada) y Luís Cortés Álvarez (representante de Neokem Grup, Sociedad Anónima).—12.158. 1.ª 12-3-2007

JUAN PERALES LAMARCA

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 10/07 a instancia de don Juan Luis Hernández Rivas contra Juan Perales Lamarca, habiéndose dictado en fecha 19 de febrero de 2007 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 979,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—11.394.

KLK ELECTROMATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad «KIK Electromateriales, Sociedad Anónima», que se celebrará el día

24 de marzo de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juveña, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Avance aproximado del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006, complementado con la documentación que corresponda según legislación tributaria e informe de la Dirección General.

Segundo.—Presentación a la Junta y, en su caso, ratificación de un nuevo plan de organización y organigrama, si existen, con detalle de sus principios reguladores.

Tercero.—Informe sobre nuevas contrataciones, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los señores accionistas del derecho de información que les asiste conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 8 de marzo de 2007.—Juan M.ª Urquiola Permián, Presidente del Consejo de Administración.—13.097.

LA PULGOSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad La Pulgosa, Sociedad Anónima, de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de los Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de la Peña, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 19 de abril de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 20 de abril de 2007, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006 y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2006, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto a la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2005 y finalizado el 31 de diciembre del año 2005.

Quinto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2005, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Sexto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006 respecto de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2005.

Séptimo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y elección de los nuevos integrantes del Consejo e Administración.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Los señores socios que lo deseen podrán solicitar la documentación objeto de la Junta que obra en la sede social a su disposición.

Albacete, 9 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Lodares.—11.349.

LA UNIÓN ALCOYANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Gonzalo Barrachina, n.º 4, de Alcoy, el día 18 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/89, de 22 de diciembre.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a la Junta, los Señores Accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 8 de marzo de 2007.—El Consejero Secretario, Jorge Silvestre Andrés.—12.935.

LECANTAL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 23 de abril de 2007, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de abril de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias procedentes del resultado del propio ejercicio 2006, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos, y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las accio-

nes, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, a 28 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto José Delclaux de la Sota.—12.236.

LOS ABEDULES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, La Barganiza, Siero, en primera convocatoria, el próximo día 15 de abril de 2007, a las veinte horas y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Gestión del Consejo de Administración así como de las Cuentas del Ejercicio de 2006, Balance, Memoria e Informe de Gestión y Aplicación del Resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

La Barganiza, 23 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Silverio Castro García.—11.343.

LOS MADROÑALES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de abril de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de diciembre de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Patrocinio Torres Calvi.—11.835.

MANTENIMIENTOS GATI, S. L.

La entidad «Mantenimientos Gati, Sociedad Limitada», comunica que en Junta general extraordinaria, celebrada con fecha 14 de septiembre de 2006, se adoptó, por unanimidad de los socios asistentes, el acuerdo de aumentar el capital social en la suma de 21.383,58 euros, mediante suscripción de 3.558 nuevas participaciones, con el contravalor de aportaciones dinerarias.

Asimismo, en Junta general ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2007, se adoptó, por unanimidad de los socios asistentes, el acuerdo de redenominar y disminuir el capital social por ajuste en 0,07 euros, quedando el valor de la participación en 6.01 y el del capital social en 3.606,00 euros.

Lo que se comunica para los efectos oportunos.

Málaga, 26 de febrero de 2007.—Los Administradores, María del Carmen Bueno Gil y Rafael Montero García.—12.193.

MAPFRE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas para su celebración, con carácter ordinario y extraordinario, que tendrá lugar en el domicilio social (Avda. General Perón número 38, Madrid), el próximo día 19 de abril de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 20 de abril de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas del ejercicio 2006, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Donación a la Fundación MAPFRE.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidadas) correspondientes al ejercicio 2006, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista